

CALIFICACIÓN COMO DOCENTE INVESTIGADOR: DINA - REGINA

La calificación como Docente-Investigador ya puede ser solicitada al CONCYTEC mediante la plataforma virtual del Directorio Nacional de Investigadores - DINA (<http://dina.concytec.gob.pe>). Para ello, el solicitante debe registrarse en el DINA y alcanzar al menos 30 de los 100 puntos, según tabla de puntaje publicada como Anexo N°1 en el Reglamento de Calificación y Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT (<https://sites.google.com/a/concytec.gob.pe/manual-dina/calificacion-de-investigadores>).

El CONCYTEC ha implementado el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA), que utiliza el Directorio Nacional de Investigadores (DINA) como fuente de información para la calificación. Tienen puntaje 1) los grados académicos (hasta 15 puntos) e información de los últimos 7 años en 2) publicaciones, patentes, registro de autor, obtentor, 3) libros o capítulos de libro, edición, 4) formación de RRHH, 5) proyectos y 6) presentación en congresos nacionales y/o internacionales. Esta información debe estar documentada. Para ser considerado en la calificación, el investigador deberá tener al menos una publicación en Scopus o Web of Science, dos publicaciones en Scielo, o una patente otorgada en cualquiera de sus modalidades, un derecho de autor o un un derecho de obtentor.

Las universidades sólo podrán considerar docente-investigador a aquellas personas naturales que hayan sido calificadas previamente como investigadores del SINACYT por el CONCYTEC.

El Vicerrectorado Investigación de la UNMSM exhorta a los docentes a registrar sus hojas de vida en el Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores (DINA) (<http://dina.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/DirectorioCTI.do?tipo=registrouuario>), creado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), del cual se puede luego bajar el CV completo o resumido en PDF o RTF. El registro es gratuito, voluntario y de acceso público. Al ingresar un mínimo del 75% de información requerida por DINA, se puede participar en los fondos concursables del CONCYTEC, así como tener acceso a bases de datos bibliográficas, redes especializadas y revistas científicas a texto completo. Una nueva ventaja es que mediante este registro **se podrá solicitar la calificación para docente-investigador**, adjuntando los documentos probatorios de las actividades de investigación para el REGINA (<https://sites.google.com/a/concytec.gob.pe/manual-dina/calificacion-de-investigadores>).

Reglamento REGINA

